



Oficina de Información y Respuesta

No. 080/2019

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA del BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR, San Salvador, a las once horas del día veinte de junio del año dos mil diecinueve.

La suscrita Oficial de Información del Banco Central de Reserva de El Salvador, da por recibida la solicitud de información No. 081/2019, de fecha diez de junio del año dos mil diecinueve, presentada por _____ mediante la que requiere se le proporcione **“Informes Finales de Auditoría realizadas por la Corte de Cuentas u otro Ente fiscalizador competente, en relación a la Gestión Administrativa, Financiera y Exámenes Especiales que hayan sido practicadas en dicha Institución, desde el 1 de junio de 2014 hasta el 31 de mayo de 2019”**, señalando para oír notificaciones correo electrónico.

Analizado el fondo de la misma y cumpliendo los requisitos establecidos en el Artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en adelante LAIP, y los Artículos 50 y 54 de su Reglamento, en adelante RELAIP, leídos los autos, la suscrita Oficial de Información del Banco Central de Reserva de El Salvador, **CONSIDERANDO:**

- I. Que conforme a las atribuciones de las letras d), i) y j) del artículo 50 LAIP, le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
- II. Que el artículo 70 LAIP, establece que el Oficial de Información transmitirá la solicitud a la unidad administrativa que tenga o pueda poseer la información, con el objeto de que ésta la localice, verifique su clasificación y, en su caso, le comunique la manera en que se encuentra disponible.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se remitió el requerimiento de información por medio de correo electrónico a la Presidencia de esta Institución, que en respuesta a lo solicitado remiten los siguientes informes:

Corte de Cuentas de la República

| Nombre del Informe | Fecha |
|---|----------------------|
| Informe de Auditoría Financiera al Banco Central de Reserva de El Salvador, período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. | 7 de diciembre 2018 |
| Informe de Auditoría Financiera al BCR, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. | 18 septiembre 2017 |
| Informe de Auditoría de Gestión a las Tecnologías de Información y Comunicación del Banco Central de Reserva, por el período comprendido del 1 de marzo de 2013 al 31 de julio de 2016. | 20 de diciembre 2016 |
| Informe de Auditoría Financiera al BCR, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. | 19 de diciembre 2016 |
| Informe de Auditoría Financiera al BCR, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. | 11 de abril 2016 |



Oficina de Información y Respuesta

Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Avenida Norte, San Salvador
Tel. (503) 2281-8030; Fax (503) 2281-8113
E-mail: oficial.informacion@bcr.gob.sv

VERSIÓN PÚBLICA



Oficina de Información y Respuesta

Superintendencia del Sistema Financiero

| Nombre del Informe | Fecha |
|---|--------------------|
| Resultado final de visita de inspección realizada en BCR para verificar la razonabilidad de cifras contables de los estados financieros al 31 de diciembre 2018 y dar seguimiento a observaciones determinadas anteriormente. | 21 de mayo 2019 |
| Resultados definitivos de visita de inspección realizada para verificar cifras contables de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y seguimiento a observaciones determinadas anteriormente. | 18 de octubre 2018 |
| Resultados de visita de inspección con referencia al 31 de diciembre de 2016. | 6 de julio 2017 |
| Resultados de visita de inspección con referencia al 31 de diciembre de 2015. | 8 de junio 2016 |
| Comunicación de los resultados definitivos de visita de inspección. | 27 noviembre 2015 |
| Comunicación de resultados de la visita de inspección con referencia al 31 de diciembre 2013. | 29 de mayo 2014 |

POR TANTO: Esta oficina fundamentada en los Artículos 62, 64, 65 LAIP, así también con base a lo establecido en los Artículos 53, 54, 55 y 56 del Reglamento; **RESUELVE:** proporciónese la información requerida por en consecuencia **ENTREGUESE** en USB los siguientes informes emitidos por la Corte de Cuentas de la República: “Informe de Auditoría Financiera al Banco Central de Reserva de El Salvador, período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, Informe de Auditoría Financiera al BCR, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, Informe de Auditoría de Gestión a las Tecnologías de Información y Comunicación del Banco Central de Reserva, por el período comprendido del 1 de marzo de 2013 al 31 de julio de 2016, Informe de Auditoría Financiera al BCR, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, Informe de Auditoría Financiera al BCR, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. Informes emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero: Resultado final de visita de inspección realizada en BCR para verificar la razonabilidad de cifras contables de los estados financieros al 31 de diciembre 2018 y dar seguimiento a observaciones determinadas anteriormente, Resultados definitivos de visita de inspección realizada para verificar cifras contables de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y seguimiento a observaciones determinadas anteriormente, Resultados de visita de inspección con referencia al 31 de diciembre de 2016, Resultados de visita de inspección con referencia al 31 de diciembre de 2015, Comunicación de los resultados definitivos de visita de inspección, Comunicación de resultados de la visita de inspección con referencia al 31 de diciembre 2013”. **NOTIFIQUESE.**



Flor Idania Romero de Fernández
Oficial de Información

Oficina de Información y Respuesta

Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Avenida Norte, San Salvador
Tel. (503) 2281-8030; Fax (503) 2281-8113
E-mail: oficial.informacion@bcr.gob.sv

